



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA DIECINUEVE
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

6 de marzo de 2019.

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos, del día 6 seis de marzo de dos mil diecinueve, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, J. Jesús Oviedo Herrera, José Huerta Aboytes, Isidoro Bazaldúa Lugo, Vanessa Sánchez Cordero, Juan Elías Chávez, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo, registrándose la asistencia del Diputado Juan Antonio Acosta Cano, en su carácter de Presidente del Congreso. El Diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, se incorpora en el punto tres, relativo a la correspondencia recibida.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

- 1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión de Pleno.
5. Manual de Recursos Humanos.
6. Asuntos generales.
7. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se aprueba por unanimidad la propuesta de orden del día.

En el punto tercero del orden del día, relativo a la correspondencia recibida: TRES PUNTO UNO.- Los Diputados J. Guadalupe Vera Hernández y Juan Antonio Acosta Cano, Presidente y Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, informan que esa Comisión aprobó el plan de trabajo de la Comisión, lo cual hacen del conocimiento del órgano de gobierno. Se acuerda darse por enterados.- TRES PUNTO DOS.- Las Diputadas Ma. Carmen Vaca González y Lorena del Carmen Alfaro García, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Turismo, en respuesta al requerimiento realizado por el órgano de gobierno, con relación a las sedes para realizar las reuniones itinerantes de esa Comisión, remiten la propuesta de los lugares consultados con los Ayuntamientos y consensado con los integrantes de dicha Comisión. Se acuerda darse por enterados.- TRES PUNTO TRES.- El Mtro. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, presenta ante la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el «Informe Anual de Labores 2018» de esa Auditoría Superior, en el cual contempla el cúmulo de actividades institucionales efectuadas dentro del año inmediato anterior, así como el «Programa General de Fiscalización 2019», en que se señalan los actos y sujetos de fiscalización que serán objeto de auditoría o revisión durante el presente año. Se acuerda darse por enterados.- TRES PUNTO CUATRO.- La C.P. Claudia Soledad Mayorga Arenas, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Guanajuato, derivado del expediente de investigación número LXIV-LEG/AI-INV/011/T2019, hace saber que han concluido las diligencias de investigación realizadas por la Autoridad Investigadora de ese Órgano Interno de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

MINUTA DIECINUEVE  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**6 de marzo de 2019.**

Control, por lo que en seguimiento al oficio enviado por el órgano de gobierno, informa los puntos de acuerdo de conclusión y archivo. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados, instruyendo a la Contraloría Interna, realice lo conducente.- TRES PUNTO CINCO.-** La C.P. Claudia Soledad Mayorga Arenas, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del congreso del Estado de Guanajuato, en relación al procedimiento de responsabilidad administrativa LXIII-LEG/PARA/002/2017, instaurado en contra el C. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo, considerando el escrito de fecha 20 de febrero del año en curso, signado por el sujeto a procedimiento supradicho, en el cual interpone Recurso de Recusación en contra del C. Rafael García Ríos, Titular del Órgano Interno de Control con licencia temporal; remite copia simple del escrito citado, corriendo traslado a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, superior jerárquico de esa Contraloría Interna, a efecto de resolver, dictando la sentencia interlocutoria respectiva. **Se acuerda por unanimidad, con el escrito de cuenta y su anexo, tener al recurrente por interponiendo recusación dentro del procedimiento señalado, en contra del Contralor Interno del Poder Legislativo con licencia.- TRES PUNTO SEIS.-** El Lic. Jorge Octavio Sopena Quiroz, Director de Procesos Legislativos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado o ante Diputados del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, remite el reporte mensual sobre las actividades de cabildeo correspondiente al mes de febrero de 2019. **Se acuerda darse por enterados y sean publicados en la página del Congreso del Estado.**

**En el punto cuarto del orden del día, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión del Pleno, en virtud de que fue circulada con anterioridad la propuesta, se acuerda por unanimidad darse por enterados.**

El Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, informa que la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, en reunión celebrada el 4 de marzo de la presente anualidad, aprobó el dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por la que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio, por lo cual solicita a este órgano de gobierno, la dispensa del término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, a efecto de que puedan ser puestos a consideración del Pleno. **Acordándose otorgar la dispensa del término previsto y sea puesto a consideración el dictamen referido.**

**En el punto quinto del orden del día, relativo al Manual de Recursos Humanos, se acuerda que las Diputadas y Diputados integrantes del órgano de gobierno, analizarán la propuesta y en una sesión posterior, se retomará el asunto.**



MINUTA DIECINUEVE  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

6 de marzo de 2019.

En el punto sexto del orden del día, relativo a los asuntos Generales, se registraron las intervenciones siguientes:

**PRIMERA.- El Lic. José Ricardo Narváez Martínez, para informar sobre su asistencia al 1er. Encuentro Nacional de Transparencia Legislativa. Chetumal 2019. "Más allá de cumplir", celebrado los días 28 de febrero y 1 de marzo del año en curso, en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo. Acordándose darse por enterados.**

**SEGUNDA.- El Dip. J. Jesús Oviedo Herrera, para comentar sobre la presentación del Primer Informe de Gobierno, el día 7 de marzo del año que transcurre, a las 10:00 hrs. Acordándose darse por enterados.**

**TERCERA.- El Dip. J. Jesús Oviedo Herrera, para comentar sobre la Glosa del Informe de Gobierno. Acordándose habilitar el espacio en la página de internet del Congreso del Estado, a efecto de que la ciudadanía pueda realizar cuestionamientos en relación al Informe de Gobierno. Así mismo, enviar a las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el cronograma para el desarrollo de la Glosa, mismo que forma parte de la presente minuta.**

**CUARTA.- El Dip. José Huerta Aboytes, para comentar en relación a la entrevista que ésta Junta de Gobierno llevará a cabo con Milenio Televisión. Acordándose llevarla a cabo el próximo lunes 11 de marzo del año en curso.**

**QUINTO.- El Dip. Juan Antonio Acosta Cano, Presidente del Congreso, para comentar sobre la realización de la Sesión de Pleno de la próxima semana, el día lunes 11 de marzo del año en curso, a las 11:00 hrs. Acordándose por unanimidad darse por enterados.**

**SEXTO.- La Dip. Vanessa Sánchez Cordero, para poner a consideración que, respecto a los temas electorales, la Comisión de Asuntos Electorales realice la solicitud a esta Junta de Gobierno, para que sean incluidos en agenda común. Acordándose por unanimidad notificar a la Comisión de Asuntos Electorales, el acuerdo del órgano de gobierno.**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature, the initials 'B.S.', and another signature.





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA DIECINUEVE**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO**  
**DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**6 de marzo de 2019.**

**SÉPTIMO.-** El Dip. **Ernesto Alejandro Prieto Gallardo**, para poner a consideración realizar un planteamiento respetuoso a las Comisiones Permanentes, a efecto de dictaminar los asuntos que les sean turnados. **Acordándose realizar una sugerencia respetuosa a los Presidentes de las Comisiones Permanentes, para dictaminar los asuntos que les sean turnados a la brevedad posible.**

En el **octavo punto del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

  
Dip. **J. Jesús Oviedo Herrera**  
Presidente

  
Dip. **José Huerta Aboytes**  
Vocal

  
Dip. **Vanessa Sánchez Cordero**  
Vocal

  
Dip. **Jaime Hernández Centeno**  
Vocal

  
Dip. **Ernesto Alejandro Prieto Gallardo**  
Vicepresidente

  
Dip. **Isidoro Bazaldúa Lugo**  
Vocal

  
Dip. **Juan Elías Chávez**  
Vocal

  
Dip. **María de Jesús Eunices Reveles Conejo**  
Vocal

Esta foja forma parte integral de la minuta número 19, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 6 de marzo de 2019.